

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 405 Octubre 09 de 2019

"Por la cual se realiza una Encargatura"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus facultades legales conferidas en el literal ñ del Artículo 40 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 004 de 1996) expedido por el Consejo Superior, y Resolución No. 708 de Febrero 24 de 2016, emanada por la Rectoría,

CONSIDERANDO:

1. Que el 04 de octubre de 2019, el Consejo de la Facultad de Ingeniería avaló virtualmente la encargatura del profesor ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO como Director de la Escuela de Ingeniería de Alimentos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Encargar al Profesor ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO, como Director de la Escuela de Ingeniería de Alimentos, a partir del 22 de octubre de 2019 y hasta el 20 de diciembre de 2019, hasta tanto la Profesora Cecilia Madriñan Polo pueda ocupar el cargo en propiedad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al Profesor ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO,

al e-mail: alejandro.fernandez@correonivalle.edu.co.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los nueve (09) días del mes de octubre de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Vicedecana Académica